

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000042

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTÍCULOS DE LA CONSTRUCCION DINALCO S.A. (ABSORBENTE) CON GRANDA FERNANDEZ E HIJOS GRAFEHI CÍA. LTDA. (ABSORBIDA), AUMENTO DE CAPITAL POR EFECTO DE LA FUSIÓN Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE; Y, DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA COMPAÑÍA ABSORBIDA.

Se comunica al público que DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTÍCULOS DE LA CONSTRUCCION DINALCO S.A. (absorbente) con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, se fusionó por absorción con GRANDA FERNANDEZ E HIJOS GRAFEHI CÍA. LTDA. (absorbida); aumentó su capital por efecto de la fusión en USD \$ 10.000,00; y, reformó integralmente sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de diciembre de 2012; y por escritura rectificatoria y aclaratoria conferida ante el mismo Notario el 13 de marzo de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.13.003333 de 3 de julio de 2013

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de la absorbida y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto a los acreedores de ésta.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: DISTRIBUIDORA NACIONAL DE ARTÍCULOS DE LA CONSTRUCCION DINALCO S.A.

- 1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito, Pichincha
2. - DURACIÓN: Hasta el 4 de mayo de 2045
3. - CAPITAL SUSCRITO: US\$ 110.000.00 dividido en ciento diez mil acciones ordinarias y nominativas, de valor nominal de US\$ 1.00 cada una.
4. - OBJETO SOCIAL: La compañía tiene como objeto social: UNO) Distribuir, vender y comercializar vidrio de toda clase, dimensión y espesor de perfilería de aluminio y hierro y accesorios de uso arquitectónico o de construcción, otros productos y artículos conexos, similares y afines.- DOS) Comercializar y distribuir al por mayor y menor todo tipo de bienes, implementos, accesorios, repuestos o equipos necesarios en el área de la construcción....
5. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía será administrada por el Gerente General y el Presidente. La representación legal la ejercerá el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 3 de julio de 2013


Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXPS. 7407 - 18240
Tr. 01.1.13.000033

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.